

Viernes, 27 de diciembre de 2024

La Línea 1 del tranvía operará con carácter ininterrumpido la noche de Fin de Año y Año Nuevo

Los tranvías circularán con frecuencias de 15 y 20 minutos de 21:00 a 07:00 horas

Desde las 23:00 horas Teatro Guimerá será la parada final de la Línea 1 en Santa Cruz durante el servicio nocturno

Metrotenerife mantendrá la Línea 1 del tranvía totalmente operativa la noche del martes 31 de diciembre, Fin de Año, al miércoles 1 de enero, Año Nuevo, con frecuencias de 15 y 20 minutos. Al igual que en años anteriores, desde las 23:00 horas, los tranvías finalizarán en la parada Teatro Guimerá su servicio en Santa Cruz. Esta medida se adopta para evitar circular por las zonas cercanas a plaza España e Iglesia de la Concepción donde se celebran habitualmente diversos actos de Fin de Año.

Martes 31, Fin de año: tranvías cada 12 minutos

En Fin de Año, martes 31, la Línea 1 estará operando con una frecuencia de 6 minutos en las horas de mayor demanda del servicio, entre las 07:00 y las 15:00 horas. A continuación, los intervalos serán de 7,5 minutos para luego pasar a 10 minutos hasta las 21:00 horas. A partir de ese momento, los tranvías empezarán a circular cada 15 y 20 minutos entre la noche de Fin de Año y la madrugada de Año Nuevo.

Además, el servicio nocturno de la Línea 1 verá reducido su recorrido hasta Teatro Guimera para no interferir en los actos de celebración de Plaza de España e Iglesia de la Concepción. Así, desde las 23:00 horas Teatro Guimerá será la parada final de la Línea 1 en Santa Cruz quedando fuera de servicio las paradas Fundación e Intercambiador.

En cuanto a la Línea 2, las frecuencias para el martes 31 serán de 12, 15 y 20 minutos hasta la finalización del servicio a medianoche (24:00 horas).

Miércoles 1 de enero, Año Nuevo: frecuencias de día festivo

Los tranvías de la Línea 1 estarán operando toda la madrugada del miércoles 1 de enero, Año Nuevo. Está previsto que a las 9:40 de la mañana de ese día se retome la circulación en todo el trazado de la línea. Esto significa que volverán a estar en servicio las paradas Fundación e Intercambiador de Santa Cruz. Las frecuencias del servicio para esta jornada serán las propias de día festivo, es decir, de 12, 15 y 30 minutos dependiendo del tramo horario.



Cabe recordar que los servicios se verán condicionados puntualmente por la huelga que los trabajadores de la compañía vienen desarrollando de lunes a viernes, en tramos horarios de primera hora de la mañana, mediodía y noche. Durante el transcurso de los mismos, Metrotenerife mantendrá la operatividad de las líneas 1 y 2 con los servicios mínimos establecidos del 80%.

Los usuarios pueden informarse del servicio de tranvía en la web de Metrotenerife, www.metrotenerife.com, y en sus redes sociales, Facebook, X @traviatenerife e Instagram.

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicación / Conchi Morales / 922 249 473/690 963 722 conchi@ecopresscomunicaciones.com / comunicacion@metrotenerife.com / www.metrotenerife.com